

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : OLIFOAM

Código del producto : consultar con el departamento comercial.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente espumógeno

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy

Tel. +39.030.2307.1

E-mail: [info@aeb-group.com](mailto:info@aeb-group.com) - Internet: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

E-mail tecnico competente/technical dept.: [sds@aeb-group.com](mailto:sds@aeb-group.com)

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

Tel +93 772 02 51

e-mail: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [aebiberica@aebiberica.es](mailto:aebiberica@aebiberica.es)

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)

Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258

e-mail: [sac@aebargentina.com.ar](mailto:sac@aebargentina.com.ar) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)

Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950

e-mail: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl) web: [www.aeb-group.com](http://www.aeb-group.com)

e-mail técnico competente: [sac@aebandina.cl](mailto:sac@aebandina.cl)

Producido por

AEB SpA

Via Vittorio Arici 104 S. Polo

25134 Brescia

#### 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA

Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

AEB IBERICA SAU

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

AEB ARGENTINA

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

AEB ANDINA S.A.

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS05, GHS07

Clase y categoría de peligro:

Met. Corr. 1, Skin Corr. 1, Eye Dam. 1, Acute Tox. 4

Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

H332 - Nocivo en caso de inhalación.

El producto puede ser corrosivo para los metales.

Producto peligroso: no inhalar.

Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS05, GHS07 - Peligro

Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.



H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Información suplementaria sobre los peligros:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Prevención

P260 - No respirar los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Contiene:

Metasilicato de sodio, 2-Butoxietanol.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

≥ 5% < 15% Tensioactivos no iónicos, < 5% Fosfatos, EDTA y sus sales.

### 2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

No pertinente.

### 3.2 Mezclas

Sustancia	Concentración[w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
2-Butoxietanol	≥ 10 < 25%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Acute Tox. 3, H331	603-014-00-0	111-76-2	203-905-0	01-2119475 108-36-XXX X

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		ATE oral = 1.200,000 mg/kg ATE inhal = 3,000 mg//4 h				
Alquil poliglucósido C8-10	≥ 5 < 10%	Eye Dam. 1, H318		68515-73-1	500-220-1	01-2119488 530-36-XXX X
Pirofosfato de tetrapotasio	≥ 1 < 2,5%	Eye Irrit. 2, H319		7320-34-5	230-785-7	01-2119489 369-18-XXX X
Metasilicato de disodio	≥ 1 < 2,5%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318; STOT SE 3, H335	014-010-00-8	6834-92-0	229-912-9	01-2119449 811-37-XXX X
Hidróxido de potasio	≥ 0,1 < 1%	Met. Corr. 1, H290; Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1A, H314 Limits: Skin Corr. 1A, H314 %C ≥=5; Skin Corr. 1B, H314 2<= %C <5; Skin Irrit. 2, H315 0,5<= %C <2; Eye Irrit. 2, H319 0,5<= %C <2; ATE oral = 333,000 mg/kg	019-002-00-8	1310-58-3	215-181-3	01-2119487 136-33-XXX X

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: sacar a la persona lesionada de la zona de peligro y llevarla a un lugar bien ventilado; si aparecen síntomas de malestar, busque asistencia médica.

En caso de contacto con la piel: lavar inmediatamente con agua y enjuagar. Cambiarse de ropa si es necesario. Si la irritación persiste o se produce daño tisular, consulte a un médico.

En caso de contacto con los ojos: lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10-15 minutos. **BUSQUE UN EXAMEN MÉDICO INMEDIATAMENTE.**

En caso de ingestión: no administrar nada si la víctima está inconsciente y no inducir el vómito. Consulte a un médico inmediatamente.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede provocar quemaduras químicas en boca y garganta.

El contacto con la piel puede producir quemaduras.

En contacto con los ojos puede causar irritación fuerte, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

La combustión produce óxidos de carbono.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

**6.3.2 Para la limpieza:**

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

**6.3.3 Otras indicaciones:**

Ninguna en particular.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

**7.3. Usos específicos finales**

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 10/49 (1)

Alemania (DFG): 10(1)/49(2)

Australia: 20/96.9

Austria: 20/98

Bélgica: 20/98

Canadá-Ontario: 20/x

Canadá - Quebec: 20/x

Corea del Sur: 20/x (1)

Dinamarca: 20/98 (1)

España: 20/98 (1)

Finlandia: 20/98

Francia: 10/49

Hungría: x/98

Irlanda: 20/98 (1)

Italia: 20/98 (1)

Letonia: 20/98

Nueva Zelanda: 25/121

Noruega: 10(1)/50(1)

Países Bajos: x/100 (1)

Polonia: x/98

Reino Unido: 25/123

Rumanía: 20/98

Singapur: 25/121

Suecia: 10/50

Suiza: 10/49 MAK

Turquía: 20/98

Unión Europea: 20/98

USA - NIOSH: 5/24 (1)

USA - OSHA: 50/240 (1)

Valor límite – Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 20(1)/98(1)(2)

Alemania (DFG): 20(2)/98 (2)(3)

Australia: 50/242

Austria: 40/200

Bélgica: 50/246 (1)

Dinamarca: 40/196 (1)(2)

España: 50/245 (1)(2)

Finlandia: 50(1)/250(1)

Francia: 50/246 (1)

Hungría: x/246 (1)(2)

Irlanda: 50(1)/246(1)

Italia: 50/246 (1)(2)

Letonia: 50(1)/246(1)

Nueva Zelanda: 25/121

Polonia: x/200

Reino Unido: 50/246

Rumanía: 50/246 (1)

Suecia: 50(1)/246(1)

Suiza: 20/98 BA

Países Bajos: x/246

Turquía: 50(1)/246(1)

Unión Europea: 50/246

Observaciones:

Bélgica: La indicación adicional "D" significa que la absorción del agente a través de la piel, las membranas mucosas o

los ojos es una parte importante de la exposición total. Puede ser el resultado tanto del contacto directo como de su presencia en el aire. (1) valor promedio de 15 minutos.

Dinamarca: (1) Piel (2) Valor promedio de 15 minutos.

Unión Europea: (1) Valor promedio de 15 minutos En negrita: Valor límite de exposición ocupacional indicativo (IOELV) ~ (para referencias, consulte la bibliografía).

Finlandia: (1) Valor promedio de 15 minutos.

Francia: Tipo negrita: Valores límite legales restrictivos Piel (1) Valor medio de 15 minutos.

Alemania (AGS): (1) Piel (2) Valor promedio de 15 minutos.

Alemania (DFG): (1) El valor MAK se aplica a la suma de las concentraciones de 2-butoxi-etanol y acetato de 2-butoxi-etilo en el aire (2) Piel (3) Valor promedio de 15 minutos.

Hungría: (1) Piel (2) Valor promedio de 15 minutos.

Irlanda: (1) Período de referencia de 15 minutos.

Italia: (1) Piel (2) Valor promedio de 15 minutos.

Japón (JSOH): (1) Las concentraciones de exposición deben mantenerse por debajo de este nivel. (2) Piel.

Letonia: (1) Valor promedio de 15 minutos.

Noruega: (1) Piel.

Rumanía: (1) Valor promedio de 15 minutos.

Minería de Sudáfrica: (1) Aspectos.

Corea del Sur: (1) Piel.

España: (1) Piel (2) Valor medio de 15 minutos.

Suecia: (1) Valor promedio de 15 minutos.

Países Bajos: (1) Piel (2) Valor promedio de 15 minutos.

Turquía: (1) Valor promedio de 15 minutos.

USA – NIOSH: (1) Piel.

USA – OSHA: (1) Piel.

Hidróxido de potasio:

Valor límite – 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Austria: x/2 aerosol inhalable

Dinamarca: x/2

España: x/2

Hungría: x/2

Japón (JSOH): x/2 (1)

Polonia: x/0,5

Suecia: x/1

Suiza: x/2 aerosol inhalable

Valor límite – Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Australia: x/2(1)

Bélgica: x/2

Canadá – Ontario: x/2(1)

Canadá – Quebec: x/2(1)

Corea del Sur: x/2(1)

Dinamarca: x/2

Finlandia: x/2(1)

Francia: x/2

Hungría: x/2

Irlanda: x/2(1)

Nueva Zelanda: x/2(1)

Polonia: x/1

Reino Unido: x/2

República Popular de China: x/2(1)

Singapur: x/2

Suecia: x/2(1)

USA – NIOSH: x/2(1)

Notas:

Australia: (1) valor límite máximo.

Bélgica: (1) La indicación adicional "M" significa que la irritación se produce cuando la exposición supera el valor límite o existe un riesgo de intoxicación aguda. El proceso de trabajo debe estar diseñado de tal manera que la exposición nunca exceda el valor límite. Para la evaluación, el período de muestreo debe ser lo más corto posible. Sin embargo, el período de muestreo deberá ser lo suficientemente largo para realizar una medición fiable. El resultado de la medición estará relacionado con el período considerado.

Canadá – Ontario: (1) valor límite máximo.

Canadá – Quebec: (1) valor límite máximo.

Finlandia: (1) valor límite máximo.

Irlanda: (1) periodo de referencia 15 minutos.

Japón (JSOH): (1) Límite máximo de exposición profesional: Valor de referencia de la concentración máxima de exposición de la sustancia durante un día de trabajo.

Nueva Zelanda: (1) valor límite máximo.

República Popular de China: (1) valor límite máximo.

Corea del Sur: (1) valor límite máximo.

Suecia: (1) valor límite máximo.

USA – NIOSH: (1) valor límite máximo.

Argentina: CMP-C: 2 mg mg/m<sup>3</sup>.

República Checa: PEL 1 mg/m<sup>3</sup>/ NPK-P 2 mg/m<sup>3</sup>.

Italia: ACGIH C 2 mg/m<sup>3</sup> - Nota: URT, irritación de ojos y piel.

Estonia: TREINTA (concentración media de la sustancia química inhalada en el aire durante un día o una semana de trabajo) 2 mg/m<sup>3</sup>.

Norway: valor límite (un valor momentáneo que indica la concentración máxima de un producto químico en la zona de respiración que no debe ser excedida) 2 mg/m<sup>3</sup>.

Suráfrica: A corto plazo OEL-CL 2 mg/m<sup>3</sup>.

- Sustancia: 2-Butoxietanol

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 98 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 125 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 59 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 75 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 6,3 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1091 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Dérmico = 89 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Inhalación = 426 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Dérmico = 89 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Oral = 26,7 (mg/kg bw/day)

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Dérmico = 75 (mg/kg bw/day)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 246 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 147 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 8,8 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 34,6 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,88 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 3,46 (mg/kg/Sedimento)

STP = 463 (mg/l)

Suelo = 2,33 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Alquil poliglucósido C8-10

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 420 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 595000 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 124 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 357000 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 35,7 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,176 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 1,516 (mg/kg/Sedimento)  
Agua de mar = 0,0176 (mg/l)  
Sedimento Agua de mar = 0,152 (mg/kg/Sedimento)  
STP = 560 (mg/l)  
Suelo = 0,654 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Pirofosfato de tetrapotasio

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 17,63 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 10,87 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 2,79 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 0,05 (mg/l)  
Agua de mar = 0,005 (mg/l)  
STP = 50 (mg/l)

- Sustancia: Metasilicato de sodio

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,22 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 1,49 (mg/kg bw/day)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,55 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,74 (mg/kg bw/day)  
Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,74 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 7,5 (mg/l)  
Agua de mar = 1 (mg/l)  
STP = 1000 (mg/l)

- Sustancia: Hidróxido de potasio

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)  
Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

No es necesario si las concentraciones aeriformes se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo. Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente indicación y/o de indicaciones por parte del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración de ensayos higiénico-ambientales, utilizar máscara con filtro Universal tipo ABECK (UNE EN 405).

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido límpido	
Color	Marrón	
Olor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	13,5 ± 0,5 (20°C); 12,0 ± 0,5 (20°C; sol. 6%)	
Viscosidad cinemática	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

<b>Propiedades físicas y químicas</b>	<b>Valor</b>	<b>Método de determinación</b>
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	En todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad y/o densidad relativa	1,05 ± 0,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

No pertinente.

### 9.2.2 Otras características de seguridad

No pertinente.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Producto alcalino.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la exposición a temperaturas elevadas.

### 10.5. Materiales incompatibles

Producto ácido.

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.  
En caso de combustión libera COx y NOx.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ETA(mix) oral = 4.992,1 mg/kg  
ETA(mix) inhal = 13,8 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: Producto peligroso: no inhalar.

2-Butoxietanol: Ingestión - LD50 rata (mg/kg/24h pc): 1.200

Contacto con la piel - LC50 cobaya (mg/kg/24h pc): > 2.000 OECD 402

Inhalación - LD50 rata (mg/l/4h): 11 (vapores) / LC50 cobaya: > 400 ppm 7 h

Alquil poliglucósido C8-10: Valor DL50 Oral rata : > 2.000 mg/kg

Valor CL50 rata/conejo cutáneo: > 2.000

Pirofosfato de tetrapotasio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): > 2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Metasilicato de disodio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 994,7 - 1.530

Contacto con la piel - CL50 rata / conejo (mg/kg/24h pc):> 5.000

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h) :> 2,06

Hidróxido de potasio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24 h pc): 333 - 388

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24 h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2-Butoxietanol: No corrosivo.

Alquil poliglucósido C8-10: No corrosivo.

Pirofosfato de tetrapotasio: No corrosivo.

Metasilicato de disodio: Corrosivo.

Hidróxido de potasio: Corrosivo.

2-Butoxietanol: Provoca irritación ocular grave.

Alquil poliglucósido C8-10: No irritante.

Pirofosfato de tetrapotasio: No irritante.

Metasilicato de disodio: Irritante.

Hidróxido de potasio: Irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. - El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

2-Butoxietanol: No corrosivo.

Alquil poliglucósido C8-10: Corrosivo.

Pirofosfato de tetrapotasio: No corrosivo.

Metasilicato de disodio: El material provoca quemaduras químicas. Puede causar daño permanente si el ojo no se irriga inmediatamente.

Hidróxido de potasio: Corrosivo.

2-Butoxietanol: Causa irritación de la piel.

Alquil poliglucósido C8-10: Irritante.

Pirofosfato de tetrapotasio: Irritante.

Metasilicato de disodio: Irritante.

Hidróxido de potasio: Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: 2-Butoxietanol: Sensibilización: (Conejillo de Indias): Negativo.

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No sensibilizante.

Metasilicato de disodio: No sensibilizante (LLNA).

Hidróxido de potasio: No sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: 2-Butoxietanol: No mutagénico.

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No mutagénico.

Metasilicato de disodio: No mutagénico.

Hidróxido de potasio: No mutagénico.

(f) carcinogenicidad: 2-Butoxietanol: No cancerígeno.

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No cancerígeno.

Metasilicato de disodio: No cancerígeno.

Hidróxido de potasio: No disponible.

(g) toxicidad para la reproducción: 2-Butoxietanol: No tóxico para la reproducción Vía de exposición : Oral Especies :

Conejo Dosis efectiva : 720 mg/kg pc/día

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No tóxico para la reproducción.

Metasilicato de disodio: Efectos sobre la fertilidad: NOAEL (rata) > 159 mg/kg pc/día.

Efectos de desarrollo: NOAEL (ratón) > 260 mg/kg pc/día.

Hidróxido de potasio: No disponible.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: 2-Butoxietanol: No disponible.

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No disponible.

Metasilicato de disodio: Irrita las vías respiratorias.

Hidróxido de potasio: No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: 2-Butoxietanol: Toxicidad oral subaguda

Vía de exposición : Oral Especies : Rata (macho) Dosis efectiva : < 69 mg/kg dw Tiempo de exposición : 90 días

Método : OECD 408 Especies : Rata (hembra) Dosis efectiva : < 82 mg/kg dw Tiempo de exposición : 90 días Método :

OECD 408 Toxicidad dérmica subaguda Vía de exposición : Dérmico Especies : Conejo Dosis efectiva : > 150 mg/kg

bw/día Tiempo de exposición : 90 días Método : OECD 411 Toxicidad por inhalación subaguda Vía de exposición :

Inhalación Especies : Rata Dosis efectiva : 152 mg /m3

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No disponible.

Metasilicato de disodio: NOAEL oral (rata): 227 - 237 mg/kg pc/día

NOAEL oral (ratón): 260 - 284 mg/kg pc/día

LOAEL oral (ratón): 716 - 892 mg/kg pc/día

Hidróxido de potasio: No disponible.

(j) peligro por aspiración: 2-Butoxietanol: No disponible.

Alquil poliglucósido C8-10: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Pirofosfato de tetrapotasio: No disponible.

Metasilicato de disodio: No disponible.

Hidróxido de potasio: No disponible.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 1.200

CL50 Inhalación (rata) de vapores/polvo/niebla/ humos (mg/l en 4 horas) o gases (ppmV/4h) = 3

Hidróxido de potasio:

DL50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 333

## 11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

Toxicidad aguda - peces (*Oncorhynchus mykiss*) LC50 (mg/l/96h): 1.474

Toxicidad aguda - crustáceos (*Daphnia magna*) EC50 (mg/l/48h): 1.550

Toxicidad aguda algas (*Pseudokirchneriella subcapitata*) ErC50 (mg/l/72 -96h): 911

Toxicidad crónica - peces (*Brachydanio rerio*) NOEC mg/l: >100

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC mg/l: 100

C(E)L50 (mg/l) = 1474 Toxicidad aguda Factor M= 1

Toxicidad crónica Factor M= 1

Alquil poliglucósido C8-10:

Toxicidad aguda - peces LC50 (mg/l/96h): >100

Toxicidad aguda - crustáceos EC50 (mg/l/48h): >100

Toxicidad aguda algas ErC50 (mg/l/72-96h): >10-100

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): >1

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): >1

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad aguda Factor M= 1

Toxicidad crónica Factor M= 1

Pirofosfato de tetrapotasio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): >100

Toxicidad aguda - crustáceos EC50 (mg/l/48h): >100

Toxicidad aguda algas ErC50 (mg/l/72-96h): n.d

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad aguda - microorganismos CE50 (mg/l/3h): 1.000

Toxicidad aguda Factor M= 1

Metasilicato de sodio:

Toxicidad aguda en peces CL50 (96 horas): 210 (*Brachydanio rerio*) - 2.320 (*Gambusia affinis*)

Toxicidad aguda en invertebrados: CE50 (48 horas): 1.700 mg/l (*Daphnia magna*)

Toxicidad aguda en algas / cianobacterias: CE50 (72 h, biomasa): 207 mg/L (*Scenedesmus subspicatus*), CE50 (72 horas, inhibición del crecimiento): 345,4 mg/L

Toxicidad crónica - NOEC pescado (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica NOEC algas (mg/l): n.d.

Toxicidad en microorganismos: CE50 (3 h) 100 mg/L - EC0 (30 min) 1 g/L

Toxicidad aguda Factor M= 1

Toxicidad crónica Factor M= 1

Hidróxido de potasio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 50 - 165

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d

El hidróxido de potasio es una sustancia fuertemente alcalina que se disocia completamente en el agua en K<sup>+</sup> y OH<sup>-</sup> (OIDD SIDS hidróxido de potasio, 2002). Por lo tanto, el posible efecto efectivo resultaría del efecto del pH. Sin embargo, el pH se mantendrá entre el rango ambiental.

C(E)L50 (mg/l) = 80 Toxicidad aguda Factor M= 1

Toxicidad crónica Factor M= 1

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

Fácilmente biodegradable.

90% de formación de CO<sub>2</sub> del valor teórico (28 d) (OCDE 301B; ISO 9439; 92/69/CEE, C.4-C) (aerobio, lodo activado).

Alquil poliglucósido C8-10:

Fácilmente biodegradable (según criterios de la OCDE)

Pirofosfato de tetrapotasio:

No biodegradable.

Metasilicato de disodio:

No aplicable.

Hidróxido de potasio:

El hidróxido de potasio no se clasifica para el compartimento ambiental en función de su disociación en el medio ambiente, la falta de bioacumulación y la falta de adsorción de partículas o superficies.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

Poco bioacumulable.

Alquil poliglucósido C8-10:

No se espera una acumulación en los organismos.

Pirofosfato de tetrapotasio:

No aplica.

Metasilicato de disodio:

Los datos toxicocinéticos sobre vertebrados revelaron un bajo potencial de bioacumulación. Los silicatos ingeridos solubles se excretan a través de la orina y, en menor medida, a través de las heces. Se observó una excreción rápida de sílice urinaria notablemente aumentada cuando se administraron silicatos de sodio solubles a ratas (Benke y Osborn 1979), perros (King et al. 1933), gatos (King y McGeorge 1938) y cobayas (Sauer y cols. 1959). La vida media de la excreción urinaria de silicio después de la administración de silicato de sodio en ratas a través de la cánula gástrica fue de 24 horas (Benke y Osborn 1979).

Hidróxido de potasio:

El hidróxido de potasio es una sustancia alcalina fuerte que se disocia completamente en agua a K<sup>+</sup> y OH<sup>-</sup>. Considerando su alta solubilidad en agua, no se espera que el hidróxido de potasio sea bioconcentrico en los organismos.

Log Pow no es aplicable para un compuesto inorgánico que se disocia.

#### **12.4. Movilidad en el suelo**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

2-Butoxietanol:

Alto potencial de movilidad.

Alquil poliglucósido C8-10:

Volatilidad: La sustancia no se evapora a la atmósfera desde la superficie del agua.

Adsorción del suelo: La adsorción a la fase sólida del suelo no es previsible.

Pirofosfato de tetrapotasio:

No aplica.

Metasilicato de disodio:

Debido a una fuerte dependencia del pH y la concentración que conduce a un equilibrio dinámico de polimerización-despolimerización con especiación en una variedad de aniones mono, oligo y poliméricos y sílice amorfa, los cálculos sobre la distribución en varios compartimentos ambientales no son factibles (HERA 2005).

La sílice disuelta por silicatos solubles comerciales es indistinguible de la sílice disuelta naturalmente. De la composición elemental de la corteza terrestre, el SiO<sub>2</sub> representa alrededor del 59%. Se obtienen porcentajes similares para muchos sedimentos y suelos (Jackson 1964, citado en HERA 2005). La sílice se encuentra en ríos europeos en concentraciones promedio de 7.5 mg de SiO<sub>2</sub> / L (Jorgensen et al. 1991). Por lo tanto, la sílice es el segundo elemento más abundante en la tierra. Los compuestos de silicio y oxígeno son ubicuos en el medio ambiente; están presentes en materia inorgánica, como minerales y suelos, así como en materia orgánica, como plantas, animales y humanos. Debido a los agentes atmosféricos del suelo, las rocas y los sedimentos, y debido a la deposición atmosférica, la sílice se libera en las aguas superficiales y subterráneas de donde puede ser eliminada por precipitación y sedimentación o absorbida por los organismos vivos, particularmente las diatomeas. Incluso la diatomea de la muerte por sedimentación contribuye significativamente al sedimento de sílice (tierra de diatomeas). La sílice se encuentra en todas las aguas naturales con una concentración promedio de 10-20 mg de SiO<sub>2</sub> / L (HERA 2005).

Debido a la baja presión de vapor, no se espera volatilización.

Hidróxido de potasio:

De acuerdo con la regulación REACH, no es necesario realizar el estudio si, en función de las propiedades físicas, se puede esperar que la sustancia tenga un bajo potencial de adsorción (Anexo VIII, adaptación de la columna 2). El hidróxido de potasio es muy soluble en agua y se disocia completamente en K<sup>+</sup> y OH<sup>-</sup>. Si se emite en aguas superficiales, la absorción de partículas y sedimentos será insignificante.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

#### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

#### **12.7. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1. Número ONU o número ID

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 3266



Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 1 L bultos 30 kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior 1 L bultos 20 kg

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID/IMDG: LÍQUIDO CORROSIVO INORGÁNICO, BÁSICO, N.E.P. (Metasilicato de sodio en mezcla)

ICAO-IATA: CORROSIVE LIQUID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (Disodium metasilicate in mixture)

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 8

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 1 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: II

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: No

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No está previsto el transporte a granel.

### **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. CE 1907/2006): no aplicable  
Sustancias en Lista de candidatos (art. 59 Reg. CE 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1 %.

Reglamento (CE) 648/04: ver punto 2.2  
Reglamento (UE) 528/2012: ver punto 2.2  
Reglamento (UE) 1169/2011: ver punto 2.2  
Reglamento (UE) 1308/2013; ver punto 2.2  
Reglamento (CE) 1333/2008; ver punto 2.2  
Reglamento (CE) 1332/2008; ver punto 2.2  
REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:  
HP8 - Corrosivo

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **16.1. Otra información**

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 8.1. Parámetros de control, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.3. Potencial de bioacumulación, 12.4. Movilidad en el suelo, 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB, 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H302 = Nocivo en caso de ingestión.  
H315 = Provoca irritación cutánea.  
H319 = Provoca irritación ocular grave.  
H331 = Tóxico en caso de inhalación.  
H318 = Provoca lesiones oculares graves.  
H290 = Puede ser corrosivo para los metales.  
H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H335 = Puede irritar las vías respiratorias.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H290 - Puede ser corrosivo para los metales. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba  
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo  
H318 - Provoca lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H332 - Nocivo en caso de inhalación. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008 (enzimas alimentarias)

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sector de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 2.1, 2.2, 3.2, 8.1, 8.2.2, 11.1, 15.1, 16.1

---

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_7\_4\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

***Pulverización Industrial; Tarea Automatizada; Sistema Abierto; Larga Duración***

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a la pulverización industrial de productos. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_7\_4.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_8b\_1**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_L y en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_S

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPIs.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information**

## **AISE\_SUMI\_PW\_8a\_1\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

### **Trasvase del producto a un contenedor (botella/cubo/máquina)**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

### **Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales el producto es trasvasado o diluido a un contenedor tales como un dispensador, una botella o un cubo. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_PW\_8a\_1\_L** y en el **AISE\_SWED\_PW\_8a\_1\_S**.

### **Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

### **Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.  
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. <b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Seguindo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_PW\_11\_3\_G**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Usos Profesionales; Pulverización**

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales estos se aplican mediante pulverización. Esta información de uso seguro se basa en **AISE\_SWED\_PW\_11\_3**.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de la materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

# FICHA DE INSTRUCCIONES DE TRABAJO



El propósito de esta hoja es proporcionar al personal que lleva a cabo las operaciones de limpieza las instrucciones para un uso adecuado y seguro de los productos y para un manejo correcto de las situaciones de emergencia.

Adjunto a la ficha de datos de seguridad Rev. 09 del 12/12/2023

Operaciones previstas	Pulverización industrial[PROC7], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B], Pulverización no industrial[PROC11]
Nombre del producto	<b>OLIFOAM</b>
Riesgos del producto tal cual	H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación.
Riesgos (si los hay) del producto en la concentración máxima de uso	En concentraciones de uso máximas aconsejadas (6%) el producto se clasifica: H290 - Puede ser corrosivo para los metales. H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H318 - Provoca lesiones oculares graves.
Manipulación del producto tal cual	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
Manipulación del producto a la concentración de uso	Evitar el contacto y la inhalación de vapores. Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara. No comer ni beber durante el trabajo.
EPI requerido Para el producto tal cuál (transvase, uso concentrado, derrames ...)	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
EPI requerido Para producto diluido.	Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3), gafas de seguridad (EN 166).
En caso de emergencia (incidentes que impliquen la exposición al producto)	Informar inmediatamente a los clientes. Informar inmediatamente a los trabajadores. Consultar al Servicio Médico de Información toxicológica indicado en la FDS (sec. 1.4)
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma concentrada.	Utilizar máscara, guantes, gafas e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
En caso de derrame accidental de grandes cantidades: En forma diluida	Utilizar guantes, gafas e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS). Contener la pérdida con tierra o arena. Absorber el resto con material

	inerte o aspirarlo. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.
<b>Almacenamiento del producto</b>	Mantener en el envase original. No trasvasar. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar. Diluir preferiblemente solo en la cantidad cotidiana de uso. Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.
<b>En caso de accidentes, emergencias o incendio en el área de trabajo</b>	Avisa inmediatamente a los clientes, a los trabajadores. Seguir las instrucciones de emergencias.